

# Pánico en el sector financiero

\* Miles de pequeños ahorrantes podrían quedar en la calle por cierre de financieras

El cierre de Cofidesa, de don Orlando Sotela Montagné, una de las más prestigiosas firmas financieras del país, ha puesto en guardia a miles de ahorrantes y pequeños inversionistas.

Medios de prensa han puesto al descubierto que las sumas que los capitales que podrían esfumarse con el cierre o la quiebra de las financieras reales o "fantasmas" podría ascender a 10 mil millones de colones.

La muerte súbita de don Orlando Sotela Montagné, que contaba con una costosa campaña propagandística, acaecida el viernes pasado, fue seguida el llamado a una junta de accionistas de la empresa, lo que desató el pánico entre los inversionistas. El lunes, desde muy temprano, cientos de ahorrantes se hicieron presentes frente a las puertas cerradas de Cofidesa en busca de una respuesta.

El asunto ha pasado a la Alcaldía del cantón de Goicoechea, adonde acuden los ahorrantes a presentar su demanda.

## La punta de un "iceberg"

El mismo lunes, la Bolsa Nacional de Valores se apresuró a publicar un campo pagado con la lista de financieras inscritas en esa entidad, que son solamente dieciocho de aproximadamente 300 entidades similares que funcionan en el país.

Ese mismo día, en otro campo pagado, el Ministro de la Presidencia, licenciado Rodrigo Arias Sánchez, dueño a la vez de una de las más poderosas financieras, llama a los costarricenses a "tener calma, sensatez, cordura y confianza en las medidas económicas... para solucionar la actual crisis financiera nacional".

Arias Sánchez se refirió al mismo tiempo a un conjunto de proyecto de ley para la regulación de los entes financieros, las cuales esperan trámite desde hace dos años en la Asamblea Legislativa.

## Crisis de una política

La crisis financiera, como la califica el Ministro de la Presidencia, no es otra cosa que la bancarrota de la política que en esa materia ha venido impulsando al gobierno del Partido Liberación Nacional desde hace seis años.

Así lo denunció en la Asamblea Legislativa el diputado Humberto Vargas Carbonell, secretario general del Partido Vanguardia Popular, al referirse al proyecto del Presupuesto Nacional de la República.

Vargas Carbonell dijo que "el gobierno de Luis Alberto Monge es posiblemente el que de una manera más sistemática y más regular atentó contra el sector estatal de la economía", y, particularmente, contra la banca nacionalizada.

Vargas Carbonell afirmó que "los lineamientos trazados por esa administración (la de Monge) han sido continuados y acelerados en el gobierno de don Oscar Arias".

Manifestó que desde diciembre de 1983, en que se reformó la Ley de la Moneda para favorecer la banca privada, se ha aplicado una estrategia económica de favorecer al sector financiero privado en contra de la banca nacionalizada. Es esa política de privatización la que se hunde al producirse la quiebra del sector financiero, en detrimento de los ahorros de miles de costarricenses.

En 1983, la Asamblea Legislativa, a instancias del Poder Ejecutivo, reformó la Ley de la Moneda para permitir a la banca nacionalizada canalizar parte del dinero proveniente de empréstitos extranjeros a la banca privada.

En esa oportunidad, el diputado de Vanguardia Popular, Arnoldo Ferreto, dijo en el plenario legislativo que "el Partido Liberación Nacional, o su cúpula, renunció incluso al monopolio de los bancos del Estado a los depósitos bancarios, mediante el mecanismo de autorizar a la banca privada a recibir depósitos a plazos. Sólo los depósitos bancarios, mediante el mecanismo



de autorizar a la banca privada a recibir depósitos a plazos. Sólo los depósitos a la vista, en cuenta corriente, le quedan a la banca estatal. ¿A qué se debe esa claudicación?"

Ferreto Segura demostró, seguidamente, que esa traición a la nacionalización bancaria se debió al sometimiento a los dictados internacionales, impuestos por medio de las cartas de intenciones.

## Un problema que no es nuevo

Durante meses, las autoridades del país han visto impasibles las constantes llamadas de atención acerca del peligro de la quiebra de las financieras.

Personeros de la banca estatal, diputados liberacionistas y otras personas han hecho llamados a poner fin a la fiesta de altos intereses, campañas propagandísticas lujosa-

mente diseñadas y otros subterfugios por los cuales se atrae el ahorro de los costarricenses.

La diputada liberacionista Rose Marie Karpinski señaló el 5 de noviembre que "alrededor de 200 financieras que no se hallan registradas con lo que los riesgos de los ahorrantes son muy altos".

Los también liberacionistas Alberto Fait, Leonel Villalobos y José Miguel Corrales denunciaron la grave amenaza que se cernía con el congelamiento de los intereses pasivos a la banca nacional y la liberalidad que en esta materia gozan los privados.

El 14 de setiembre, en un artículo con motivo de la fecha de la independencia, don Rufino Gil Pacheco, personero del Banco Nacional, afirmaba que "los bancos del Estado deben estar viendo con temor y preocupación el continuo cercenamiento de sus recursos por dis-

El cierre de COFIDESA y de otras captadoras de ahorros es producto de la política gubernamental de favorecer la banca privada en detrimento de la banca pública y de la economía nacional.

posiciones del Banco Central en beneficio de la banca privada".

El 27 de noviembre la prensa dio a conocer la opinión de 28 diputados liberacionistas en contra de "las medidas que ha adoptado (el Banco Central) en lo relativo al campo crediticio".

Ese mismo día, el Auditor General de Bancos, Lic. Rafael Díaz, calificó la situación como "delicada" por el pánico que la crisis financiera podría ocasionar en los ahorrantes.

¿Por qué los organismos del Gobierno no tomaron ninguna medida ni decisión seria habiendo tantos indicios de una crisis en cierres?

## Corrupción domina el sector financiero

En su intervención del viernes pasado, Humberto Vargas Carbonell manifestó que "este mismo partido (Liberación Nacional) permitió que la corrupción se apoderara del sector estatal de la economía para desacreditarlo y para que algunos sectores se hicieran inmensamente ricos".

"La corrupción, agregó Vargas Carbonell, no tiene sus raíces en la existencia de un sector estatal, sino en un partido político y en una clase social, que son usufructuarios de esa corrupción".

Al saludar la actitud valiente de los diputados que se han opuesto a esta política oficial de privatización de la economía, el diputado comunista manifestó que "esta es la hora de reaccionar, de pensar; es la hora de la valentía política para decir lo que se debe decir".

# "La Nación" se enfurece con los Derechos Humanos.

La bajeza e inmoralidad de ese matutino es denunciada por Vanguardia Popular.

"El editorial de "La Nación" del día 27 de noviembre, en que se dedica a atacar al Partido Vanguardia Popular, muestra toda la bajeza e inmoralidad que caracteriza a ese medio de prensa", dice en su respuesta el Director del semanario "Adelante" y miembro de la Comisión Política del PVP, compañero Manuel Delgado.

El compañero Delgado respondió al editorial en que ese matutino se refiere a las denuncias que el PVP ha hecho acerca de las violaciones de los Derechos Humanos y libertades ciudadanas en Costa Rica.

Frente a nuestros argumentos, continuó la respuesta del dirigente comunista, "La Nación" recurre al recurso "ad hominem", que consiste en denigrar al oponente obviando respuestas a los problemas de fondo planteados.

Este recurso del matutino es un claro ejemplo de una de las mayores aberraciones antidemocráticas de nuestro sistema político: la dictadura que ejercen los órganos de prensa financiados por los grandes

millonarios nacionales y extranjeros, cuya misión no es informar sino desinformar, denigrar y falsear la realidad.

Hay que decir que nuestra lucha por mostrar las graves violaciones a los derechos ciudadanos la damos no en el exterior, sino en nuestra propia Patria, frente a nuestro pueblo.

Lo que sucede es que la gran prensa nacional, que de manera consecuente incentiva la guerra y bombardea los acuerdos Esquipulas II, hace esfuerzos denodados por impedir que salgan a la luz pública las violaciones que en nuestro país se cometen contra los derechos humanos.

Vanguardia Popular ha denunciado que en nuestro país se violan los derechos a la libre sindicalización, el derecho de huelga y de contratación colectiva y otros, consagrados en la Convención Americana de Derechos Humanos y en la Declaración Americana de Derechos Humanos.

Para hacer tales denuncias nos remitimos a los hechos, algunos de los cuales traemos a la memoria del

señor editorialista de "La Nación".

Solamente en los últimos meses fueron procesados 62 trabajadores de Adaptación Social como represión por su participación en la huelga decretada por estos trabajadores en 1984.

Se encuentran procesados también 13 maestros de la escuela Jesús Jiménez de Cartago acusados por el delito de haber tomado parte en la huelga de educadores de este mismo año.

Es importante mencionar también el caso de 20 trabajadores de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, 2 de los cuales fueron además condenados por el delito de abandono de trabajo. Igual suerte ha corrido un grupo de trabajadores del Banco Nacional, procesados y condenados por haber participado en una huelga decretada años atrás por este gremio.

¿Constituyen o no estos casos una clara violación del más elemental derecho de los trabajadores a ejercer la defensa de sus intereses?

Ha denunciado Vanguardia Popular también las reiteradas violaciones a

los derechos civiles y constitucionales de los ciudadanos practicadas por los órganos de seguridad y policiales del Estado y ejemplificados en los apresamientos y detenciones arbitrarias de individuos y grupos, en la violación de la correspondencia, en los abusos de autoridad y brutalidad policial en contra de las manifestaciones populares, en las restricciones al libre tránsito por el país...

Para justificar lo dicho nos hemos remitido precisamente al periódico "La Nación" en su edición del día 16 de junio de 1986, cuando denunciaba que solamente en un período de 6 meses- a partir del 8 de mayo de 1986- habían sido detenidos 40 mil costarricenses de manera arbitraria y sin que mediara en ello indicio comprobado u orden del juez. El dirigente comunista concluye retando al diario "La Nación" a abrir sus páginas a los luchadores sindicales, campesinos, de derechos humanos y otros para el debate acerca del tema.